

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 01 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2022.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que de acuerdo al artículo 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, sea turnado a la Comisión de Hacienda para su Análisis y Dictamen.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Naxhyp Gutiérrez Márquez y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

Síndico Municipal José Saúl Bautista buenos días compañeras y compañeros, como es de su conocimiento en días pasados la Secretaría General nos hizo llegar el proyecto de la iniciativa de la tercera modificación, pero es necesario transitar por este momento, para que sea turnado como lo mandata el artículo 95 Quinquies a la Comisión de Hacienda, y se proceda su análisis y la elaboración del Dictamen correspondiente, en ese sentido y de acuerdo con el mismo artículo solicitaría que se vote en turno para la Comisión de Hacienda.

Regidor Naxhyp Gutiérrez se solicita a este Ayuntamiento que, quien este por la afirmativa para que se analice la modificación al presupuesto de egresos con la Comisión de Hacienda, favor de levantar la mano.

Con 14 votos a favor se aprueba se turna a la Comisión de Hacienda para su análisis y discusión.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023, PARA QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

Síndico Municipal José Saúl Bautista en el mismo sentido, solicitaría su turno a la Comisión de Hacienda, como lo mandata el artículo en mención.

Regidor Naxhyp Gutiérrez yo nada más aquí si le modificaría, que sería solamente Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que no sea análisis, discusión y en su caso aprobación, ¿no se si estén de acuerdo? nada mas que sea; Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que de acuerdo al artículo 95 Quinquies de la Ley

Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, sea turnado a la Comisión de Hacienda para su Análisis y Dictamen.

Síndico Municipal José Saúl Bautista de hecho, el de la tercera modificación era lo mismo, pero ya aprobamos el orden del día.


Regidor Naxhyp Gutiérrez si nada más que ahí pudimos haberlo modificado, pero la intención era mandarlo a la Comisión, entonces esta subsanado, aquí nada mas es porque si dice análisis y discusión, entonces quien este por la afirmativa que quede en el acuerdo; Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que de acuerdo al artículo 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, sea turnado a la Comisión de Hacienda para su Análisis y Dictamen. Favor de levantar la mano los que estén de acuerdo con la afirmativa.

Con 14 votos a favor se aprueba que el punto quede; Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que de acuerdo al artículo 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, sea turnado a la Comisión de Hacienda para su Análisis y Dictamen. Favor de levantar la mano los que estén de acuerdo con la afirmativa.

Con 14 votos a favor se aprueba la Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio Fiscal 2023, para que de acuerdo al artículo 95 Quinquies de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, sea turnado a la Comisión de Hacienda para su Análisis y Dictamen.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria, siendo las 9 horas con 24 minutos del día 01 de Diciembre del año 2022, firmando de conformidad el acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

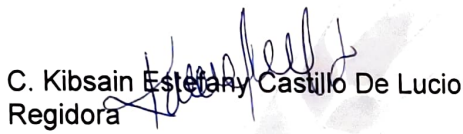

C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



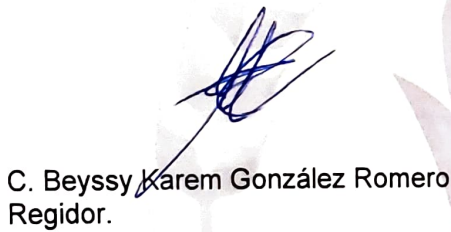
C. David Ortega Madrid
Regidor



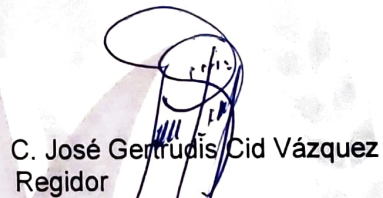
C. Kibsain Esteban Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidor